

Santiago de Chile, 27 de septiembre de 2018.

REF: CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, y como representante de la Ilustre Municipalidad de Talagante, RUT: 69.071.800 - 6, dirección Avenida 21 de Mayo #875, expreso nuestro interés con el proyecto GEF ID 5135 **“Protegiendo la Biodiversidad y Múltiples Servicios Ecosistémicos en Corredores Biológicos de Montaña, en el Ecosistema Mediterráneo de Chile”**, liderado por el Ministerio del Medio Ambiente de Chile y la agencia implementadora ONU Medio Ambiente, y ratifico nuestro respaldo con el mismo, para el desarrollo de los siguientes componentes:

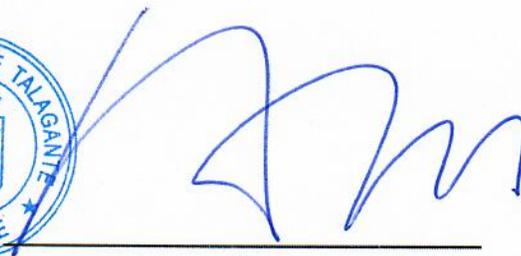
1. Gestión Ambiental Local: Incorporar la gestión ambiental y la protección de la biodiversidad en la toma de decisión, en todas las direcciones que componen la Municipalidad de Talagante.

2. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos: Elaborar y administrar un sistema o programa de monitoreo para la protección de la biodiversidad de Talagante, incorporando los conocimientos de organizaciones locales para este fin.

3. Educación Ambiental: Generar instancias de educación e intercambio de información y experiencias con todos los actores comunales.

Además, por medio de esta carta de compromiso, **se declara la intención de Talagante en participar de las acciones del programa** como, capacitaciones, instancias de coordinación, giras, intercambios de experiencias y desarrollo de proyectos para futuras postulaciones a fondos concursables en apoyo a la protección y uso sustentable de la biodiversidad.

Sin otro particular, se despide atentamente




Carlos Daniel Álvarez Esteban
Alcalde
Municipalidad de Talagante